



CECAF

Cámara Empresaria de Conservadores de Ascensores y Afines

Si se postergan las reparaciones y mejoras pueden incrementarse los accidentes.

La postergación de realización de los trabajos de reparación o modernización de los ascensores y montacargas, por efecto de la situación económica y la pandemia de Coronavirus, podría provocar a futuro un incremento de los deterioros y podría llevar a un incremento de salidas de servicio de los equipos y hasta producir graves accidentes con consecuencias impredecibles, advirtieron hoy especialistas en el mantenimiento de esos medios de elevación.

En la ciudad de Buenos Aires existen más de 80 mil aparatos registrados, con una antigüedad promedio estimada en 60 años, lo que incrementa la necesidad de no postergar reparaciones o modernizaciones para que no caigan en la obsolescencia.

CECAF

Desde la Cámara Empresaria de Conservadores de Ascensores y Afines precisaron que desde la llegada del Covid-19 y por efecto de las restricciones laborales y sanitarias, sumada a la situación económica de muchos consorcistas y empresas, la normal actividad de inspecciones y arreglos se ha visto alterada.

“Se hacen millones de viajes por día y por eso es necesario que vecinos y administradores tomen conciencia de la situación, porque los siniestros pueden ocurrir en forma impensada y luego es tarde para lamentarse”, sostuvo Guillermo López, presidente de la entidad.

En ese sentido explicó que los inconvenientes ocurren por tres causas principales, como son la falta de mantenimiento; la falla de materiales por envejecimiento o roturas y el uso inadecuado por parte de los usuarios.



CECAF

Cámara Empresaria de Conservadores de Ascensores y Afines

En la ciudad de Buenos Aires existen normativas claras en el Código de Edificación más diversas reglamentaciones sobre especificaciones técnicas y de conservación de los medios mecánicos de elevación.

“Esas normas establecen requisitos de acreditación, de conservación y de periodicidad de las inspecciones, pero en situaciones anormales, como de profunda crisis económica o de pandemia algunas de estas cuestiones dejan de ser prioritarias porque la gente no toma conciencia del peligro que representa subir a un ascensor con puertas deterioradas o equipos obsoletos, explicó López.

Al respecto, ejemplificó que “subirse a un ascensor, que puede subir 10, 20 o 30 pisos, que no tenga las revisiones y actualizaciones pertinentes de rutina, es como subir a un colectivo o tren al que no se le revisan los frenos o no se le cambian las ruedas en 5 años”, ejemplificó.

Por eso la Cámara solicita a los usuarios verificar el Código QR que debe estar colocado en forma obligatoria en una de las paredes del ascensor, ya que eso permite “acceder a los datos de conservador, el estado de su matrícula y el resultado de las inspecciones y revisiones”.